

DEPARTAMENTO DE FRANCÉS

Los alumnos a principio de curso serán informados de los contenidos, estándares evaluadores del aprendizaje y criterios de calificación necesarios para alcanzar una evaluación positiva.

Los profesores responsables del grupo informarán de todo ello en el formato pertinente, ya sea por escrito, a través de la página Web del instituto o por vía telemática. Los alumnos deberán dejar constancia de que han sido informados.

Las competencias específicas de cada curso se regulan según DECRETO 40 /2022, de 29 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo de bachillerato en la Comunidad de Castilla y León.

Los criterios de calificación recogen de forma global los porcentajes establecidos en estos niveles.

1º DE BACHILLERATO

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DEL ÁREA ASOCIADOS, PREFERENTEMENTE, A LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN

COMPETENCIA ESPECIFICA Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN	CRITERIOS DE CALIFICACIÓN
CE1	20%
CE2	20%
CE3	15%
CE4	15%
CE5	20%
CE6	10%

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DEL ÁREA ASOCIADOS, PREFERENTEMENTE, A LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN 1º BACHIBAC

LENGUA Y LITERATURA FRANCESAS

CRITERIOS CALIFICACIÓN 1º BACHIBAC

Lengua y Literatura Francesas

Instrumentos:

- De observación: 10% (6)

- Registro anecdótico
- Guía de observación
- Escala de actitud
- Diario del profesor
- De desempeño: 30% (7, 4)
- Portfolio
- Proyectos
- Lecturas
- Trabajos (de investigación)
- De rendimiento: 60% (1, 2, 3, 5)
- Prueba oral
- Prueba escrita
- Prueba lingüística (práctica)

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN	COMPETENCIAS ESPECÍFICAS CRITERIOS DE EVALUACIÓN
20%	CE1
18%	CE2
7%	CE3
10%	CE4
15%	CE5
10%	CE6
20%	CE7
100%	TOTAL

Cultura y Civilización Francesas

Instrumentos:

- De observación: 10%
- Registro anecdótico
- Guía de observación
- Escala de actitud
- Diario del profesor
- De desempeño: 30%
- Portfolio

- Proyectos
- Lecturas
- Trabajos (de investigación)
- De rendimiento: 60%
- Prueba oral
- Prueba escrita
- Prueba práctica

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN	COMPETENCIAS ESPECÍFICAS CRITERIOS DE EVALUACIÓN
30%	CE1
30%	CE2
15%	CE3
5%	CE4
20%	CE5
100%	Total

INSTRUMENTOS

- 1.- PRUEBAS ORALES: 20%
- 2.- PRUEBAS ESCRITAS: 20%
- 3.- PRUEBAS LINGÜÍSTICAS: 20%
- 4.- PROYECTOS: 15%
- 5.- OBSERVACIÓN EN EL AULA: 10%
- 6.- REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES: 15%

Como criterios generales se tendrá en cuenta la correcta realización de las actividades en plazo y formato, la vía de entrega requerida y el contenido exigido: correo electrónico, documento adjunto, fotografía, presentación Power Point, documento Word, PDF, documento audio, etc.)

Así pues y conforme a lo anterior, se establecen las siguientes penalizaciones en las distintas competencias:

1. No respetar el plazo de entrega de forma reiterada: hasta 10%
2. No respetar el formato y las consignas: hasta 10%
3. No respetar la vía o forma de entrega requerida: hasta 10%
4. Incorrecta o incompleta realización de las actividades: hasta 10%

A efectos de evaluación, sólo se considerará la materia como superada si el alumno/a obtiene globalmente una calificación igual o superior a 5 en la evaluación final.

En Bachillerato, se establecen niveles de calificación numérica entre el 0 y el 10.

La recuperación de las evaluaciones se realizará según los siguientes criterios:

1. El alumno recuperará la 1^o evaluación superando la 2^a.
2. Si el alumno suspende la 2^a evaluación y tiene aprobada la 1^a, la recuperará aprobando la 3^a evaluación.
3. El alumno que suspende la 1^a y la 2^o evaluación y apruebe la 3^a deberá realizar un examen global de la 1^a y 2^a evaluación al final del curso.
4. El alumno que suspende la 1^a la 2^a y la 3^a evaluación deberá realizar un examen final global si la nota media de las 3 evaluaciones no es igual o superior a 5.

Se adjunta tabla explicativa

1 ^a EVALUACIÓN	2 ^a EVALUACIÓN	3 ^a EVALUACIÓN	EV FINAL ORDINARIA
APRUEBA	APRUEBA	APRUEBA	APRUEBA
APRUEBA	APRUEBA	SUSPENDE	Aprueba si la nota final global es igual o superior a 5.
APRUEBA	SUSPENDE	APRUEBA	Aprueba si la nota final global es igual o superior a 5.
APRUEBA	SUSPENDE	SUSPENDE	Debe realizar un examen de la 2EV y de la 3EV.
SUSPENDE	APRUEBA	SUSPENDE	Debe realizar un examen de la 3EV.
SUSPENDE	APRUEBA	APRUEBA	Aprueba si la nota final global es igual o superior a 5
SUSPENDE	SUSPENDE	APRUEBA	Aprueba si la nota final global es igual o superior a 5. En caso contrario, deberá realizar un examen de la 1 y la 2EV.

En la convocatoria extraordinaria de junio, el alumno tendrá que realizar una prueba que incluirá todos los contenidos trabajados durante el curso. Para aprobar tendrá que obtener una calificación igual o superior a 5 en dicha prueba. Las competencias a evaluar en dicha prueba escrita serán aquellas relativas a la competencia lingüística y la de producción y comprensión escrita. Para el resto de competencias se tendrá en cuenta el nivel alcanzado por el alumno durante el curso escolar a lo largo de las distintas evaluaciones para obtener la calificación final.

El alumno está obligado a interesarse por su proceso de evaluación por lo que acudirá a preguntar al profesor responsable sobre posibles fechas de realización de las pruebas en caso de ausencia.